

Madrid, 25 de marzo de 2020

Informe acciones docentes ETSIST

A modo de resumen se presentan a continuación las medidas tomadas para adaptar la docencia a la no presencialidad y de coordinación para controlar el seguimiento de las acciones realizadas en cada asignatura:

- En cada asignatura el profesorado ha determinado la forma más adecuada para continuar con la docencia en formato no presencial. Se informa periódicamente a los alumnos en el Moodle de cada asignatura de los ajustes de temario y medios docentes a utilizar.
- Se están utilizando diferentes alternativas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes:
 - Realización de videos subidos a YouTube o enlazados a Onedrive
 - Clases y tutorías *online* mediante Teams, Skype Empresarial, Webex, etc.
 - Realización de material didáctico adicional (apuntes, problemas resueltos, etc.) accesible desde Moodle, constitución de foros específicos para los grupos de teoría y laboratorio, recomendación de visionado de videos disponibles en Internet y lectura de apartados concretos de bibliografía específica.
- Se ha propuesto respetar para las clases online los horarios establecidos para cada asignatura y grupo en el Plan Anual Docente.
- Se han mantenido conversaciones con la Delegación de Alumnos de la ETSIST con el objetivo de informar sobre las acciones desarrolladas por el profesorado y atender sus reclamaciones y sugerencias
- Se ha estado en contacto con las Direcciones de los Departamentos, con objeto de que estas documenten adecuadamente las acciones docentes desarrolladas por su profesorado en cada asignatura.
- Se ha propuesto la convocatoria de reuniones de las Comisiones de Coordinación de Semestre, con una periodicidad quincenal, en las que se realizarán las siguientes tareas:
 - Verificar si existen solapes en las clases online que se estén llevando a cabo.
 - Analizar, a partir del resumen de las actividades no presenciales que se hayan propuesto en cada asignatura, si existen interrelaciones entre

asignaturas del mismo semestre que influyan en una posible sobrecarga de trabajo en los estudiantes.

- Revisar las posibles propuestas de cambios en las actividades de evaluación que se propongan.
- Atender las quejas o sugerencias de mejora que transmitan los representantes de los estudiantes
- Realizar un informe después de cada reunión que será remitido a la Subdirección de Ordenación Académica.